Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

OFICIO NO.: MGSTF/626/2022
FECHA: 12 de abril de 2022
ASUNTO: Validación Presupuestal

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
PRESENTE

En relación a su atento oficio 669/2022 de fecha 12 de abril del año en curso, hago referencia al Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2022, lo anterior para **validar la suficiencia presupuestal** del proyecto **307042 Refuerzo de estructura de concreto para tanque elevado y trabajos complementarios**, con fuente de financiamiento **561 Fondo Único de Participaciones**, en la cuenta presupuestal **6131-1**, por el importe de **$294,618.19 (Doscientos noventa y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 19/100 M.N.)**, de la unidad administrativa 520 Secretaría de Obras Públicas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido de Usted, enviándole un afectuoso y cordial saludo.

RECIBIDO
13 ABR. 2022
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Atentamente

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL

L.C. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y FINANZAS.

C.c.p. Archivo